



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
República de Colombia

RESOLUCIÓN UAE - CRA No. 001 de 2023

(02 de enero)

“Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA –, para la vigencia 2023”

EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA).

En ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confieren los Decretos 2882 y 2883 de 2007 modificado por el Decreto 2412 de 2015, la Resolución CRA 952 de 2021, la Resolución No. 1107 de 2022 adicionada por la Resolución No. 1328 de 2022 emitidas por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el artículo 2.8.1.7.5 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 establece: *“El registro de los compromisos con cargo al Presupuesto General de la Nación correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, deberá hacerse de conformidad con el detalle establecido en el plan de cuentas expedido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional”.*

Parágrafo. El Departamento Nacional de Planeación para lo de su competencia, tomará la información financiera de la ejecución de la inversión por proyecto y su respectiva relación con los rubros del catálogo de clasificación presupuestal, a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación”.

Que mediante Resolución 010 del 07 de marzo de 2018 la Dirección General de Presupuesto Público Nacional, estableció el Catálogo de Clasificación Presupuestal para el registro de los compromisos en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, correspondiente a las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios.

Que mediante Ley 2279 de 2022 el Congreso de la República decretó el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que mediante Decreto 2590 del 23 de diciembre de 2022, se liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2023, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos.

Que el artículo 19 del Decreto No. 2590 del 23 de Diciembre de 2022, en el acápite último menciona que: *“El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público-Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación- Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de Inversión”.*

Que las Resoluciones No. 1107 del 11 de octubre de 2022, *“Por la cual se efectúa una delegación”* y No. 1328 del 15 de diciembre de 2022, *“Por la cual se adiciona la Resolución N. 1107 de 2022”* emitidas por la Ministra de Vivienda Ciudad y Territorio realizaron una delegación al Director Ejecutivo de la Comisión de Regulación de

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 2 de enero de 2023. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA –, para la vigencia 2023"

Agua Potable y Saneamiento Básico CRA, para realizar la desagregación de las apropiaciones y sus modificaciones en las cuentas de Gastos de Funcionamiento e Inversión del presupuesto de la Unidad Administrativa Especial de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Que en consecuencia se requiere efectuar el detalle de las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y servicios y de Inversión del presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2023.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Efectuar el detalle de las cuentas de Gastos de Personal y Adquisición de Bienes y Servicios del presupuesto de Funcionamiento de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2023, así:

SECCIÓN 4001

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA

UNIDAD 40-01-02

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	01	01	01			SALARIO	8.540.591.470,00
							8.540.591.470,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	01	01	01	001	001	SUELDO BÁSICO	5.450.591.470,00
A	01	01	01	001	002	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	550.000.000,00
A	01	01	01	001	003	PRIMA TÉCNICA SALARIAL	950.000.000,00
A	01	01	01	001	004	SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN	9.000.000,00
A	01	01	01	001	005	AUXILIO DE TRANSPORTE	13.000.000,00
A	01	01	01	001	006	PRIMA DE SERVICIO	330.000.000,00
A	01	01	01	001	007	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	230.000.000,00
A	01	01	01	001	008	HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	27.000.000,00
A	01	01	01	001	009	PRIMA DE NAVIDAD	651.000.000,00
A	01	01	01	001	010	PRIMA DE VACACIONES	330.000.000,00
							8.540.591.470,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2.945.696.462,00
							2.945.696.462,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	01	01	02	001		APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	900.000.000,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 2 de enero de 2023. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA –, para la vigencia 2023"

A	01	01	02	002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	600.000.000,00
A	01	01	02	003	AUXILIO DE CESANTÍAS	720.000.000,00
A	01	01	02	004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	287.000.000,00
A	01	01	02	005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	40.696.462,00
A	01	01	02	006	APORTES AL ICBF	230.000.000,00
A	01	01	02	007	APORTES AL SENA	42.000.000,00
A	01	01	02	008	APORTES A LA ESAP	42.000.000,00
A	01	01	02	009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	84.000.000,00
						2.945.696.462,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	63.872.107,00
							63.872.107,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	01	01	03	001	001	VACACIONES	24.000.000,00
A	01	01	03	001	003	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	4.000.000,00
A	01	01	03	002		PRIMA TÉCNICA NO SALARIAL	35.872.107,00
							63.872.107,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	970.210.560,00
							970.210.560,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	02	02	01	002	007	ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	1.000.000,00
A	02	02	01	002	008	DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	13.000.000,00
A	02	02	01	003	002	PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS RELACIONADOS	2.000.000,00
A	02	02	01	003	003	PRODUCTOS DE HORNOS DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	20.000.000,00
A	02	02	01	003	005	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	2.000.000,00
A	02	02	01	003	006	PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	2.000.000,00
A	02	02	01	003	008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	2.000.000,00
A	02	02	01	004	002	PRODUCTOS METÁLICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO)	1.656.060,00
A	02	02	01	004	007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	8.000.000,00
A	02	02	02	005	004	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	2.000.000,00
A	02	02	02	006	003	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS	5.000.000,00
A	02	02	02	006	004	SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	35.500.000,00
A	02	02	02	006	008	SERVICIOS POSTALES Y DE MENSAJERÍA	40.000.000,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 2 de enero de 2023. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2023"

A	02	02	02	006	009	SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA (POR CUENTA PROPIA)	45.000.000,00
A	02	02	02	007	001	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS	220.000.000,00
A	02	02	02	007	002	SERVICIOS INMOBILIARIOS	110.000.000,00
A	02	02	02	008	004	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN Y SUMINISTRO DE INFORMACIÓN	90.000.000,00
A	02	02	02	008	005	SERVICIOS DE SOPORTE	65.000.000,00
A	02	02	02	008	007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	57.400.000,00
A	02	02	02	008	009	OTROS SERVICIOS DE FABRICACIÓN; SERVICIOS DE EDICIÓN, IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN; SERVICIOS DE RECUPERACIÓN DE MATERIALES	45.000.000,00
A	02	02	02	009	002	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	4.500.000,00
A	02	02	02	009	003	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	10.000.000,00
A	02	02	02	009	004	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	4.500.000,00
A	02	02	02	009	006	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS	154.654.500,00
A	02	02	02	010		VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	30.000.000,00
							970.210.560,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	54.250.000,00
							54.250.000,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	03	04	02	012	001	INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	25.000.000,00
A	03	04	02	012	002	LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	29.250.000,00
							54.250.000,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100.000.000,00
							100.000.000,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	03	10	01	001		SENTENCIAS	100.000.000,00
							100.000.000,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
A	08	01				IMPUESTOS	57.024.887,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 2 de enero de 2023. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2023"

57.024.887,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
A	08	01	02	001		IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	56.000.000,00
A	08	01	02	006		IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	1.024.887,00
							57.024.887,00

ARTÍCULO SEGUNDO. - Efectuar el detalle de las cuentas de Gastos de Inversión de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico CRA para la vigencia 2023, así:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
C	4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	8.028.017.038,00
							8.028.017.038,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
C	4003	1400	3	0	4003002	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	4.388.808.438,00
C	4003	1400	3	0	4003041	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE REGULACIÓN EN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	3.639.208.600,00
							8.028.017.038,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
C	4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	1.102.848.844,00
							1.102.848.844,00

DESTINO DE LA DESAGREGACION

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
C	4099	1400	2	0	4099005	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO	8.000.000,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 2 de enero de 2023. "Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -, para la vigencia 2023"

C	4099	1400	2	0	4099018	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DOCUMENTAL - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	32.328.000,00
C	4099	1400	2	0	4099019	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRI	718.000.000,00
C	4099	1400	2	0	4099020	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE GESTIÓN DE CALIDAD - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	196.632.844,00
C	4099	1400	2	0	4099043	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE RECAUDO DE CONTRIBUCIONES - FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO – CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	147.888.000,00
							1.102.848.844,00

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR DESAGREGADO
C	4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	3.173.674.118,00
							3.173.674.118,00

DESTINO DE LA DESAGREGACIÓN

TIPO	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUBORD	CONCEPTO	VALOR APROPIADO
C	4099	1400	3	0	4099001	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	2.426.738.860,00
C	4099	1400	3	0	4099006	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	746.935.258,00
							3.173.674.118,00

Hoja N° 2 de la Resolución UAE CRA N° 001 del 2 de enero de 2023. *“Por la cual se detallan las Cuentas de Gastos de Personal, Adquisición de Bienes y Servicios, Transferencias Corrientes, Impuestos y proyectos de Inversión del Presupuesto de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA –, para la vigencia 2023”*

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los dos (02) días de enero de 2023

LEONARDO ENRIQUE NAVARRO JIMÉNEZ
Director Ejecutivo

Proyectó: Francisco Javier Zamudio López – Profesional Especializado
Diana Milena Moreno López. - Profesional Especializado
Aprobó: Haidee Álvarez - Jefe Oficina Asesora de Planeación
Carlos Andrés Daniels – Subdirector Administrativo y Financiero (E)